

Informe del
 Reco. Comisario
 de la Real, con
 el Sr. Mayor
 o su Teniente

1^a 48-114

En consecuencia
 he de acordado la
 Real y el Duque que
 se acuerde y no ha
 de convenir en
 el D. S. T. conceder

construccion de una casa
 en una Cruz y Calle de los
 Señores con el numero 14 de la
 calle de la propiedad de la casa
 para P. O. T. cuya construccion
 sera encargada a D. Juan
 de la que fueran el director
 de la obra. Por tanto
 se le mande

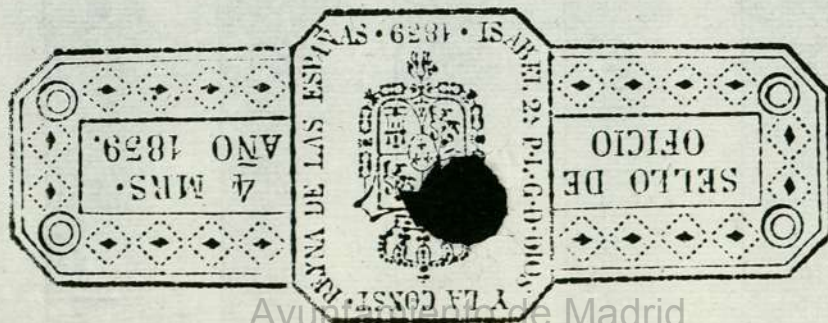
no de
 1-48-114
 no del Rey
 de Madrid
 de la calle
 de la casa
 de la casa
 de la casa
 de la casa



[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Handwritten text on the right edge of the page]



Ayuntamiento de Madrid

M. 9 de Mayo de 1779.

1-48-114

Enm. A. S.

Or
Almo. S.

Informe el Sr.
Res. Comisario
de la Real, con
el Sr. Mayor
o su teniente

D. Alphonso Garcia Pineros Pro-
curador general de la J. O. t. de Pe-
nitencia de A. P. S. Fran. de esta
Corte con el mayor rendimiento di-
ce: tiene que construyese una Casa
en esta Corte y Calle de los Abades
señalada con el num. 14 de la
carr. 64. propia de la expre-
sada J. O. t. cuya construccion
esta encargada a D. Fran. San-
chez Profesor de Arquitectura
de la que presenta el diseño
adjunto: Por tanto
Sup. a J. T. se sirva mandar

Almo. S.

En consecuencia el
Acuerdo antecedente
he reconocido la Casa
que el Memorial re-
fiere y el Dueno que
para su edificio
representa y no ha
no inconveniente en
q. V. S. T. conceda

Sup. a J. T. se sirva mandar

las acciones

de la corte de la corte

la licencia que se solicita, observando que la obra se execute con arreglo al Diseño por estas conforme a las buenas reglas y policía haciendo el alero de madoza labrada a sartin con sus canchillos y tercià, y tocadura, solera y corona moldada dejando puente el canalon para

lo que tenga por conveniente favor que espera recibir de V. J. Madrid 8 de Marzo de 1779.

Alphonso Garcia Pineros



recoger las aguas del Cubuzo, y las alpis sea Calle superiora vexxq. solera de diez ps. de ancho, y m. de grueso en toda la extensión de la fachada. Teniendo la obra a los remates dará aviso este interesado a V. J. que ha de servir mandarla reconocer para que como a V. J. habere observado lo que se sirva de determinar. Madrid 22 de Marzo de 1779

Yemura Rodriguez

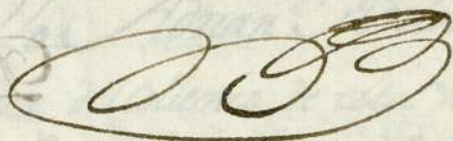
Me conformo con el Infor-

me q. antecede. Madrid 27 de Mar^{zo} de 1779.

Antonio Benito El Carricag

8 Abril de 1779.
Lunay.

Concedere esta liz.^a con anexos
a los informes antecedentes.



En N.º del mismo.

Alonso Señor.

D. Alphonso Garcia
Pineros Prox g^{ral}
de la S. O. T. de S.
Fram.^{co}

Sup.
Cav



Para despachos de oficio quatro mto:

SELLO QVARTO. AÑO DE
MDCCLXXXVIII
MAY NIOVE

1-48-114

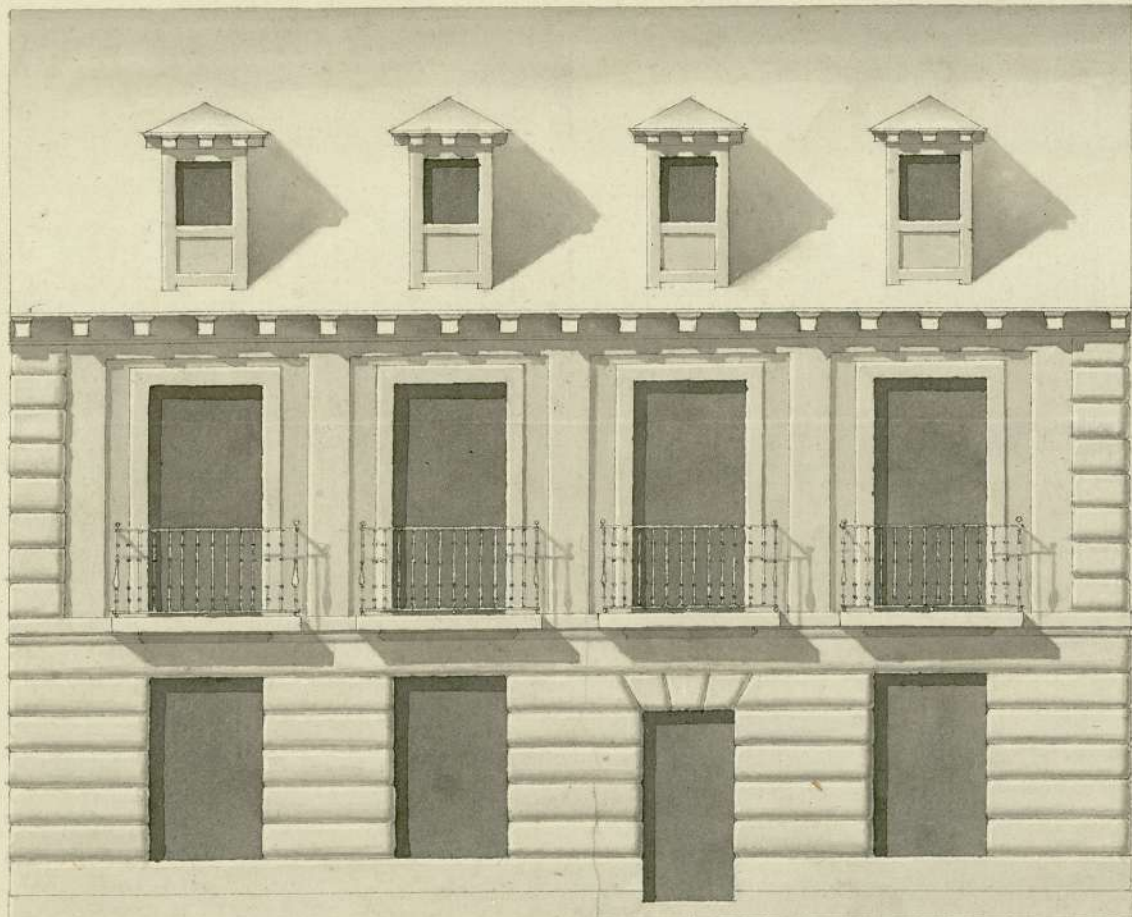
Yo Adrian Antonio Sanchez Paricio sr. del Reyno.
Señor del Collexio de esta Villa vecino y de la Policia de Madrid. Doy
fee q. oy dia de la fha. Cstando en la casa q. se relaciona en el Me-
morial q. acompaña á este mi testimonio sita en la calle de la
Encomienda señalada con el numero ~~ocho~~ Manz.^{na} sesenta y
quatro Parroquia de S. Justo y Pastor de esta Corte Quartel titula-
do de la Merced, perteneciente á la Venerable Oñ. Tercera de Pen-
tencia de N. S. S. Juan. co. obsexvante de ella: Cl. d. Antonio Be-
nito de Carroa Cavallero Capitulax de esta dha. Villa y Comisario
del citado Quartel por Antemi el Infraescrito, con asistencia de
D. Josef Domingo de Molina Visitador oñal. de dha Policia, d. n.
Juan Garcia de Sama su theniente d. Ventura Rodriguez
Arquitecto mto. mayor de las obras de ella y d. Francisco San-
chez igualm. te Profesor de dha. Arquitectura por quien esta he-
cho y firmado al parecer el diseño ó Plan que acompaña al
dho adjunto Memorial por cuya direccion ha de coxax la nueva
construccion de dha. casa. Mando S. S. al dho mto. mayor tñase
los acedas y midiere la fachada de ella y en su obedcim. tenien-
do presente dho diseño así lo executó haciendo los apuntes y pre-
benciones q. de la tal medida resultaron; y dho mto. mayor tubo
q. Combeniente q. las q. fueron constaxan por menor de la Decla-
racion e ynforme q. el expresado mto. mayor tiene q. dar y pon-
dra á continuacion de dho. memorial como se le manda por el
Acuerdo proveydo ael por los S. del Ilustre Ayuntamiento de esta
dha. Villa: Con lo q. se concluyó este acto y de mandato del mis-
mo Cav. Capitulax, del Infraescrito le notifiq. adho. Profesor
d. n. Juan. Sanchez no diere principio adha. obra intexin y has-
ta tanto q. tenya conseguida la lizenca correspondiente de dho.
S. y Concluida la obra, hecho su Cobertizo de fe puesto el alero de

madera labrada á sugeto con su Canalon p.^a recoger las aguas
y lasas al piso de la Calle de piedra Berriquena sólida de 2^{os}
pies de ancho y medio de grueso en toda la extensión de la fachada
seg.ⁿ y en la forma que por el d.^o Ventura se relaciona en
en su Informe log.^o ofrecio dho. Sanchez Cumplida así y del
mismo mandato; Para q.^e conste todo lo relacionado á dho.
y donde mas convenga lo pongo por testimonio q.^e sig.
no y firmo el presente en Madrid a once dias del mes de
Marzo año de mil setecientos setenta y nueve

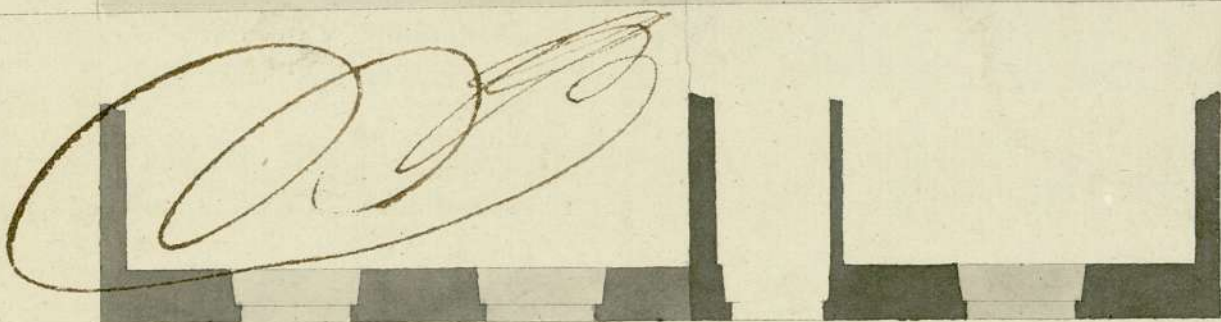
En testimonio
Yo el Sr. D. Juan Sanchez
Ayuntamiento de Madrid
Yo el Sr. D. Juan Sanchez
Ayuntamiento de Madrid

Fachada de la Cassa Numero 13. y 14. de la
 manzana, 6A. propia de la U. Orñ. F.^a que se de
 be construir en la Calle de los Abades ~

Lo de mostrado en la planta con la tinta mas oscura, esta
 ejecutado y el resto es lo que ay que azer Nuevo ~



Unida
 con esta



44 -

J. Co. Sanchez
 [Signature]

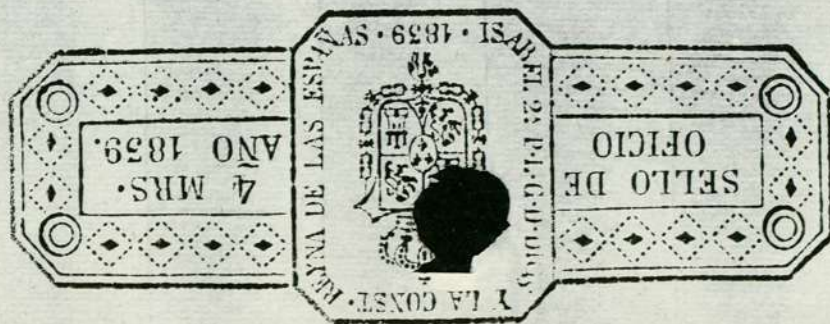
Escala de 10. 20. 30. pies Castellanos

Ayuntamiento de Madrid Mad. S. de Marzo de 1779 ~

ARCHIVO DE VILLA		
Secc.	Leg.	N.º Orden
1	48	114
Inventario n.º _____		

3

COLECCIÓN DE VIDEOS



Ayuntamiento de Madrid

48 119



Ayuntamiento de Madrid